

La Revista de Gandia

PERIODICO POLITICO INDEPENDIENTE

Se publica los lunes, miércoles y viernes

Viernes 26 Septiembre 1890

Director propietario D. Luis Sellés Vallier

Año V. Núm 399

Administrador Don José Rodrigo Iñiguez

Se suscribe en la imprenta de este periódico, calle de la Abadía, núm. 3. Los anuncios, esquelas mortuorias, edictos, reclamos, remitidos, etc. á precios económicos.

Pago adelantado

Gandia y provincias, un trimestre 1,50 pesetas.—Antillas españolas y naciones firmantes del tratado postal, trimestre 3'50 pesetas.—Portugal trimestre 1'50 pesetas.

Salicilatos

DE BISMUTO Y CERIO

a. VIVAS PÉREZ

Aprobados por la Real Academia de Medicina de Granada, recetados por verdaderas eminencias médicas de todas partes, y adoptados por los Hospitales.

Curan inmediatamente como ningún otro remedio empleado hasta el día toda clase de vómitos y diarreas, de los tísicos, de los viejos, de los niños, cólera, tifus, disenterías, vómitos de los niños y de las embarazadas, catarros, úlceras del estómago y piroxis con erupción fébril. Ningún remedio alcanzó de los médicos y del público tanto favor por sus buenos resultados, que son la admiración de los enfermos.

PRECIOS: En España: Caja grande, 3,50 pesetas. Pequeña, 2 ptas.

Cuidado con las falsificaciones ó imitaciones, porque no darán resultado. Exigir la firma y marca de garantía.

DEPÓSITO GENERAL:

Almería. Farmacia VIVAS PÉREZ

desde donde se remiten por correo á todas partes, enviando 75 cts. más por certificado.

POR MAYOR: Madrid, M. García, Sociedad Ibero-Universal y J. Hernández, Barcelona, Sociedad Farmacéutica é Hijos de J. Vidal y Ribas.

De venta en todas las boticas de las provincias y pueblos de España, Ultramar, Buenos Aires, y en toda la América del Sur.

En Gandia en las farmacias más principales

En Gandia en las farmacias más principales

El Vichy Catalán

Caldas de Malavella, Cataluña.

Aguas minero-medicinales que usadas, ya solas, ya mezcladas con el vino, la cerveza ó leche, combaten con sorprendentes efectos curativos los catarros del hígado, bazo y estómago. Las malas digestiones, sobre todo, hallanse luego corregidas con el uso del Vichy Catalán. Al mes de su empleo, vé el paciente disminuido grandemente el volumen de su vientre, efecto del gran desarrollo de gases producidos por su mal digerir.

El Vichy Catalán es la vida del estómago estropeado por su pésimo trabajo.

De venta en todas las buenas farmacias y droguerías principales.

En Gandia en todas las farmacias.

Intereses locales

La marcha ascendente del Progreso obliga á las naciones y sus pueblos con avances en todos los órdenes sociales, correspondiendo su protección é iniciativa, á los cuerpos representantes de la opinión en primer término ya que para administrar y gobernar fueron elevados á los prestigios de sus investiduras.

Fuera del terreno técnico ó profesional, de jurisdicción científica ó artística, ejercen y deben ejercer tutela legal á favor de estos adelantos y beneficios para los intereses sociales, tres elementos consecutivos especie de grada para ascender al trono de la perfección gubernamental, y estos tres factores, igualmente necesarios á los fines indicados, son los Ayuntamientos, las Diputaciones y las Cortes; los primeros reducidos á su propia y local esfera; las segundas á las agrupaciones de estos que forman la provincia, y las terceras á la suma de las mismas que constituyen la nación, realizan ó deben realizar el desarrollo y fomento de nuestra riqueza en todos sentidos.

Pero no nos referimos hoy á el cuerpo parlamentario que con su misión legislativa dirige todas las instituciones, ni al nudo provincial que vigila y garantiza los intereses mancomunados de los pueblos, sino á los municipios encargados de la gestión administrativa íntima por decirlo así de las localidades, y entre ellos al que ejerce su misión en nuestra ciudad.

No es posible por más que se consigne en la ley, sean estas corporaciones exclusivamente administrativo-económicas, ya que basadas en la elección popular y esta en manos de partidos, han de ser sus candidatos políticos, y política por ende su principal ídolo, más sin conseguirse el deslinde de opiniones ante los beneficios de las mejoras y el cumplimiento de las leyes, cosas que todos deben aceptar con iguales entusiasmos, y por ello y por ser verdad admitida desde la constitución á los programas de todas las escuelas, tratamos este asunto que envuelve reconocida responsabilidad moral en sus faltas, ya que la legal sea difícil de efectivarse todavía.

Pues bien, los Ayuntamientos deben administrar con escrupulosa conciencia y fomentar con energía los intereses locales, á cuyos propósitos el nuestro, sin consideraciones que rechaza el juicio imparcial de la independencia, deja bastante que desear segun demostraremos.

Todos los días oímos con extrañeza que una mejora municipal ya de simple apertura de calle, ya de ensanche más ó menos estenso, se realiza bajo la protección de tal ó cual político, como si estó fuera patrimonio esclusivo de la política: no hay ni debe haber tan humillante protección. Los intereses locales encomendados á los municipios deben ser defendidos y fomentados por los mismos, con tramitación oportuna y resolución obligada de toda superioridad.

¿En qué país vivimos, que una mejora propia, necesita la salvaguardia de influencia gobernante, descrédito de la corporación y del sistema administrativo y de la misma ley constitucional?

Necesario es pues, que nuestro Municipio se reaccione y busque en sus atribuciones el éxito de sus esfuerzos.

Pero es que al igual de otros, además de tales procedimientos olvida cumplir con su obligación, juzguémosle pues ante la vindicta pública.

Dejando aparte faltas de menor cuantía que omitimos porque no se nos tache de escrupulosos, tiene sin resolver la anómala situación de dos ensanches el del Este y el del Sur, perjudicando sus intereses y los de los particulares, después de larga y entretenida tramitación llena de todos los asesoramientos imaginables.

No toma con energía medidas que reclama la propiedad obligada á publicar los desafueros que padece, ni se preocupa de su correctivo aun no cumplimentado.

Retiene ignorándose la causa, cuentas de la epidemia que desea y debe conocer el público, llamado un día á tomar participación en el asunto, con demanda de auxilios.

Suspende sus sesiones obligatorias por la ley, siempre que asuntos de compromiso aparejan disidencias convenientes á la claridad de los acuerdos.

Satisface gastos que no sabemos á qué capítulo del presupuesto vá á cargar, sin notoria imposibilidad.

Y olvida el ministerio de protección y mejora á que está llamado, tanto en el abandono de sus comisiones, como en los proyectos y realidades que reclama el aumento é importancia de la población.

Se nos dirá que el Alcalde algo de esto realiza; y bien, si en verdad es cierto, también lo es que deja mucho que desear, y que el Ayuntamiento por su parte no es el cuerpo consultivo de su presidente

y el resultivo de la ley y el iniciante que la opinión pública reclama.

Por todo esto, censuramos con levatada forma á nuestros ediles, más preocupados segun ocurre generalmente, por las soluciones políticas del gobierno, que por las de los intereses locales, que apesar de ser propios, desatienden con indiferencia; y cumpliendo nuestro deber, les escitamos al honroso y severo cumplimiento de su cargo, sin apasionamientos que nuestra misión rechaza, y con el derecho que á todos los vecinos dá la ley y la justicia, para recabar la protección, defensa y fomento de nuestros intereses.

Sobre la critica de el artículo "Fraseología,"

II.

Sugeriéndome á lo dispuesto por mi querido director de esta REVISTA, concretaré todo lo que sea posible la defensa de mi artículo, cuya tanta impugnación no merece tampoco ni estos honores que solo rindo al público.

Quedamos en que di una definición esclusivamente propia de lo que entendí deber ser la Fraseología, y la apoyé con traducidos conceptos etimológicos, por todo lo cual con grandes aptitudes de palabrería y nada más, merecí las censuras de «El Regionalista», que por ser manita á diestro como erudición de su pertinencia, lo que trae el diccionario de Roque Barcia.

Quedamos en que tomé las censuras que amontona, persiguiendo todas las palabras en que manifestaba la antedicha opinión, fueron justificadas como arbitrarias y hasta de disparatado concepto literario en anterior artículo.

Quedamos en que la Fraseología, campo que no tiene puertas ni nadie legistó sobre ellas, según afirmó el licenciado, se encuentra dentro del código literario con sus preceptos y sus límites, por lo que contra su peregrina afirmación que no se critican las frases á los autores, le puse de relieve larga lista de los mismos de todos países y de todas épocas, corregidos por la critica.

Y quedamos en que le dije sabia mejor que él lo que era una palabra y un giro, y una frase y un estilo, voy pues á ello contestando al mismo tiempo su largo, pesado y fastidioso artículo, donde con escusa de cierta lección clara y elemental según el pobre pretende dar, saca á plaza sus conocimientos históricos, Dios sabe con cuántos años aprendidos, y con cuántos deseos de publicarlos.

La palabra, elemento artificial del lenguaje, es la expresión de una idea por medio de sonidos orales; pero la palabra llena dos objetos, el gramatical y el retórico ó literario; en cuanto al primero, significa con claridad la idea que encierra; en cuanto al segundo, inculca los afectos, sentimientos, pasiones, etc. de donde se deduce en doble acepción de palabra y frase, que uso á mis intentos en el artículo en cuestión.

La frase no solo es conjunto de voces que forman una proposición, sino locución enérgica comunmente metafórica con la que se significa más de lo que se espresa, por lo que si las ideas se espresan con palabras en sentido propio ó figurado, las frases se dividirán en dos tratados, comprendiendo en uno las palabras expresiones, y en otro la reunión de estas formando cláusulas. Resúmen; que en muchos casos las frases son palabras, y aquí de los ejemplos históricos del Licenciado, que no tenía por qué entusiasmarse con sus citas, ya que de las palabras frases, se encuentran sin salir de casa.

Así pues no me venga el enredadorcillo, diciéndome que diga eran las palabras frases y luego que no lo eran; lo que afir-

mé fué, que las frases no eran palabras solo, sino giros, esto es figuras y por eso según el sentido en que trato las cosas uso de palabras y de frases indistintamente.

Giros para mí y para cualquiera, significan figuras, ó sean formas especiales que comunican ó manifiestan modificaciones de nuestro espíritu, y tal lo deducen todos los tratados de Retórica y Poética con Quintiliano á la cabeza, que dice: *Conformatio quedam orationis remota á communi et primum se offerente ratione.*

Estilo según generalmente se entiende, es manera y forma de hablar ó escribir peculiar á cada escritor; á cuya definición bastante defectuosa me adhiero, para señalar los límites entre la Filología, la Fraseología, y la Retórica y Gramática, añadiendo que esta palabra significa el punzón de la antigüedad, que empleó Horacio bajo la palabra *stilum veritas*, solo para que no lo copie el Licenciado de cualquier libro y fatigüe con tales erudiciones á sus pacientísimos lectores.

Vamos después de esto y ligeramente á hacer comprender al torpe titulado, lo que cree *baturrillo* y aun *disparates gramaticales*, por no alcanzar en el arte más altura, que la de sus ignorantes atrevimientos.

Pues sí desdichado, sí, las frases reforman las voces antiguas, variando su pronunciación ú ortografía, ó las deduce de principios gramaticales por que las frases no solo son figuras sino palabras y a su vez.

El término poco usado por los castigantes, ya que las palabras ó frases extranjeras, llevan la nacionalidad (como gen) hasta los neologismos que los autores emplearon con Cicerón y Lucretio. Los diccionarios tanto por el peso de las palabras como por el uso, fue puramente su aceptación tales defectos; y así la pena que usted la niegue porque bien los chicos de las escuelas.

Desde los celtas, y no desde los romanos, mal estudiante de historia, debieron existir los neologismos, no solo para los idiotas que ignoran tales cosas, si que para los bárbaros de aquellos tiempos y otros venideros, que no dudo se extrañarían de que haya quien admita frases nuevas y palabras nuevas, sin que esto sean arcaísmos, galicismos, italianismos etc., y neologismos.

Pero no quiero abusar más de la paciencia del público, y desdiciendo todos los cargos sucesivos que se basan únicamente segun el Licenciado, no en citas ni en afirmaciones sino en propiedad para aplicarlas, daré la clave de esta discusión para final.

Todo el motivo para la rebuscada erudición del infeliz contradictor, ha consistido en usar frases por palabras, lo cual verificado al contrario hubiera sido perjudicial al lucimiento que ustedes saben; de consiguiente la verdad es, que faltamos los dos al público, él por no reducir la controversia á mi pretendido error sobre sinonimia, que dejó explicado, y yo por reirme unos ratos a su costa, y ver trabajar á este remendon del arte sin resultado alguno, siguiéndome paso á paso por donde he querido llevarle; perdonen pues mis lectores y concluyo.

No quiero ser desagradecido á su única palabra afable; me llama hermano, y francamente yo le tiro mucho al claustro, y vamos, que me enternece de veras. ¡Demonio con el hombre y como sabe su oficio! Pues nada, todo terminado y por los clavos de Cristo; mas hermano lego, porque supongo no será V. padre, hé? ¿qué pajarraco negro ó azulado dijo á usted que eran falsedades todas las verdades espuestas, y sobre ellas el que la Fraseología considerada por mí, por mi solicito, ha sido en todo tiempo el elemento filosófico del lenguaje, por decirlo así, sirviéndola de contrapeso al criterio histórico de la ciencia y del arte?

Mas, ¿quién dijo á usted que los elementos filosóficos del lenguaje son seis, tres internos y tres externos, si los únicos elementos del mismo son las palabras? Eso que á usted le han dicho, es esto otro; los lógicos distinguen tres especies de pensamientos; primera la representación de cualquier cosa, *idea*; segunda la relación entre dos ideas, *juicio*; tercera afirmación de la relación existente entre dos juicios, *raciocinio*; cuyas funciones espirituales expresadas con palabras se titulan *término, proposición y argumento*. Vé usted hermano carísimo, como puede la *Frascología*, tratado ó estudio de la palabra, ser el elemento avanzado ó filosófico del lenguaje limitado convenientemente por el criterio restrictivo ó histórico del arte, sin tener nada que ver en el caso esos seis factores de que está usted tan envanecido, disgustando á Dios que le quiere limpio de vanidades?

Vamos, le perdono y le abrazo y hasta le agradezco sus lamentos sobre mi pobreza y la de LA REVISTA; es tan natural que el pobre entienda poco de riquezas, que yo lo ignoro hombre no le jentendí!

Verídico

Noticias Comerciales

Paris 22 Septiembre 1890

Sr. Director de LA REVISTA DE GANDIA

Muy señor mio: Con motivo de la epidemia colérica en esas provincias, ha sido casi nula la llegada á esta de esos frutos por lo cual no he mandado á V. antes los precios corrientes de este mercado.

Ahora que empiezan á llegar los limones y granadas tengo el gusto de participarle los precios que son:

Limones de Murcia y Málaga de 35 á 40, granadas en cajas de 30 frutas de 10 á 12.

Este año esperamos que la mandarina y naranjas se venderán bien por ser la cosecha muy corta en la parte de Andalucía y Murcia.

Puede V. asegurar á los señores propietarios de esa, que esta casa ocupándose solamente en la venta de los frutos y productos españoles, encontrarán siempre los mejores precios y la venta más activa así como cuantos detalles pueden serles útiles sobre este mercado.

Si me harémos los adelantos por favor á los propietarios que lo soliciten.

Atento á sus ordenes quedo suyo afecto S. S.

Q. S. M. B. Benitez de Guevara.

Conocimientos útiles

VINO AVINAGRADO.

Segun dice un periódico francés, hay una receta infalible para corregir el vino completamente avinagrado, si bien debe consumirse lo antes posible, ó destilarlo si quiere conservarse más tiempo.

Por cada hectolitro de vino ágrico se hace tostar como si fuera café, un puñado grande de trigo; cuando aun está muy caliente, se le echa en un saquito de forma cilíndrica, con objeto de facilitar su introducción por el agujero la barrica; se cuelga de una cuerda y se deja que se mueva en el líquido; despues se agita el tonel por espacio de algunos minutos, pasadas dos horas proxímanente, se saca el saquito y el vino está curado.

El trigo que ha servido para la operación, presenta entonces un olor tan infecto que hasta las gallinas lo repugnan.

PRESERVATIVO CONTRA LAS HELADAS.

Para impedir que los brotes tiernos de la vid sufran por la acción de las heladas tardias de primavera, basta espolvorear las cepas con cal viva, la cual absorbe el rocío é impide la formación de hielo sobre las partes tiernas del vegetal.

BARNIZ DE VIDRIO

Se prepara disolviendo goma tragacanto finamente pulverizada, en clara de huevo bien batida y debe tenerse mucho cuidado de aplicarle ó darlo con una brocha muy fina.

CURACION DE LA ERISIPELA

El Doctor Rothe recomienda para curar dicha afección, untar la parte enferma con la mixtura siguiente: Acido fénico y

alcohol 10 gramos. Esencia de trementina 20. Tintura de Yodo 10. Glicerina 50.

Si hay calentura, conviene tomar interiormente un preparado de quina y de digital.

AYUNTAMIENTO

Estracto de la sesión ordinaria del 21 Septiembre 1890.

Continuando la victoria de los concejales llamados *independientes*, que parece hicieron huir del Municipio á los que dicen *conjurados* segun se demuestra por la ausencia de los mismos, y convertidos nosotros en especiales peritos de la dolencia que aflige á aquella parte del Ayuntamiento, parecida a la enfermedad de *San Roque*, declaramos sin cargo á ningún presupuesto, es terrible la intervención del reactivo Sr. Alcalde para que pueda prosperar el citado mal, con lo que se acredita de justiciero y digno segun unánimes pareceres; y principiamos á dar cuenta de la sesión de su presidencia.

Antes de esta tuvo lugar la junta municipal de asociados, con objeto de la nueva posesión de cargos y el conocimiento de la transferencia de crédito por razón de epidemia, que seguirá sus trámites legales.

En cuanto á la sesión, se celebró aprobándose el acta de la anterior en que consta la contestación á el oficio del juzgado municipal, ó sea antecedentes para el *chistoso conflicto* á que se referia «El Regio», que fué aprobada á pesar de esto por unanimidad; añadiendo levantadas palabras el señor Fluixá, que prometió si llega el caso, dejar al Municipio en el alto lugar que le corresponde.

Abierto el despacho ordinario, leyóse atentísima y patriótica carta del señor letrado D. José Morant y Sancho, en la que además de dar las gracias á la Corporación, por su nombramiento de abogado consultor de la misma, renunciaba generosamente como verifica con otros municipios, la asignación concedida de quinientas pesetas, que ofrecia para auxilios de Beneficencia, ó lo que juzgara más conveniente el Ayuntamiento.

Los ediles acordaron repetirle agradecidos plácemes, y utilizar sus valiosos servicios en las trascendentales cuestiones pendientes, en que de todas veras hace falta bastante tiempo el consejo legal de un consultor.

Por nuestra parte damos al señor Morant la enhorabuena, acompañada de legítimo aplauso por su desprendimiento, en que se une la opinión entera de la ciudad.

La Comisión de Hacienda pidió se acordase segun su informe, se repartiessen los fondos para atenciones mensualmente con nota de entradas y salidas.

Ya ultimado el despacho, el Sr. Gomez comunicó á sus compañeros los beneficios proyectos que anima su actividad para ornato de la población.

En sencillas pero expresivas frases dió á conocer su pensamiento, por el que trata de abrir tres nuevas calles; una continuación de la calle del Hospital al través del Convento de Santa Clara; otra prolongación de la del Sêrpis por el mismo punto hasta la del Mar; y otra finalmente que continúe la de la Pelota hasta la del Hospital.

Tales propósitos fueron acogidos con entusiasmo por la corporación, pasando inmediatamente el asunto á estudio de la Comisión de obras.

Y terminado con esto el acto municipal, despejémos el salon, mientras nosotros consideráramos lo que puede progresar un municipio, si se dedica á la gestión administrativa y económica, y tiene un buen Alcalde, y desecha los elementos perturbadores, parásitos de todo progreso y hasta perjuicio de la política.

Noticias Locales

Damos repetidas gracias á nuestro querido amigo, el fecundo escritor D. Julian Perez Carrasco, aceptando su oferta sobre su preciosa novelita, que daremos á nuestros lectores, retirando la que comenzamos á publicar.

Nuestro director pues, le contestará particularmente, ya que la grave enfermedad de su señora, se lo ha impedido hasta el presente.

Lo política valenciana se despeja á favor de los conservadores, como ya adelantaba nuestro corresponsal de Madrid.

Efectivamente que la solución no era tan difícil como suponian los periódicos, y

repartiendo distritos se llegará á contentamiento de todos.

No sabemos si hecha la concordia, vendrá á ser candidato por Gandia un Montortalista ó un Casa-ramista: pero en fin, sea quien sea, no tendremos que lamentar la lucha entre partidarios, que es lo que perjudica á la política, consiguiendo el deslinde de partidos y la lucha honrada, merced á la cual veremos donde se suman esas huestes famosas, llamadas *gran parte del partido conservador descontento*, que para nosotros ni es gran parte, ni partido conservador, sino dos ó tres personas fusionistas hasta las cachas, y prendidas de sus beneficios.

Los empresarios del renovado teatro se esfuerzan en complacer al público, como se demuestra por la compañía de zarzuela ya comprometida, cuya lista daremos en breve, asegurando la forman artista muy aplaudidos.

Para San Borja pubs, tendrá Gandia el gusto de asistir al renovado Principal, y presenciar notables funciones, que no dudamos se verán favorecidas con grandes entradas.

¡Pues sí, tardó pero vino!

Y no la que convino, ya que segun advertimos repetidas veces la estraña negativa en dar las cuentas de lo gastado en la epidemia, debia descontentar á todo el mundo sin escepción y retraer en caso necesario á los donantes con condición.

Ahora resulta que se dice que están las cuentas ultimadas, pero creemos nosotros que no firmadas, y apareciendo cierto déficit en las mismas, trátase de pedir lo ofrecido ó parte de ello á los que invitó en su día para auxiliarse el Ayuntamiento.

¡Y bienaventurados los misericordiosos, porque ellos alcanzarán misericordia! Como se guardó en tales cuentas el secreto más tonto del mundo, y como los depositarios nombrados no intervinieron en ellas, y como ciertos gastos se realizaron sin acuerdo unánime de la junta, héte aquí que será muy difícil no ya sacar un céntimo, si que prevenirse injustamente contra desembolsos excesivos, que las circunstancias del momento esplican.

Resultado: que estas cuentas tardarán en publicarse; que á la reunión que se cite no acudirá nadie; que el Ayuntamiento pagará por su culpa los vidrios rotos; que todos censurarán cuanto se ha hecho, y que se han vendido algunos miles de reales de los ofertores, por no hacer las cosas conforme.

Ya per esto nuestro director pedía en la reunión de donde surgió la junta directiva, reparto de atribuciones y participación de los más, con lo que se hubiera conseguido evitar lo que pronto vá á lamentarse.

De consiguiente LA REVISTA bastante hizo repitiendo los deseos de la opinión, culpese quien resulte origen y causa por terquedad de tan sensibles resultados.

En una cosa están conformes todas las eminencias médicas de nuestra patria: en que la fórmula más aceptable, más rápida y más segura para la curación de los vómitos y diarreas, son los Salicilatos de bismuto y cerio de Vivas Pérez.

Desconfiar de las imitaciones.

Habiendo ensayado, en divrsas circunstancias, los Salicilatos de bismuto y cerio preparados en estado de pureza por el Dr. Vivas, me permito recomendarle encomiando su eficacia en todos aquellos casos en que sea conveniente asociar para el tratamiento de los enfermos, los antisépticos con los absorbentes; en particular en los padecimientos flegmáticos catarrales del estómago é intestinos y especialmente en los últimos, siempre que como efecto de los mismos los cólicos, el meteorismo, las diarreas y la fetidez de las evacuaciones constituyan los elementos de mayor importancia del cuadro morboso, Dr. P. Esquerdo.—Barcelona Marzo 1888.—Por oposición Médico del Hospital de Santa Cruz.

Se nos asegura que los antecedentes sobre los trabajos realizados para las mejoras puerto y ferrocarril, no se publican hasta que lo permitan todos los interesados ó cosa así en el negocio.

Son pueriles estas manifestaciones, porque mejoras celebradas con tantos entusiasmos y enhorabuenas, no necesitan tales cortapisas propias de documentación secreta: sin embargo, apesar de la ansiedad del público, y apesar de nuestros seguros datos, esperaremos un poco por si se consigue este permiso; que no nos gusta apurar á nadie, ni dar á este asunto más importancia que la que tenga, advirtiéndole antes, seremos en todo veraces y sinceros segun costumbre.

Ya recordarán nuestros lectores, digimos no nos duelen las alabanzas cuando

son merecidas, y por ello dejamos la esposición de este asunto al colega que se decia mejor enterado, y esperamos su franca y clara historia, que rectificaremos si es contraria á la que tenemos sobre el caso. Eso de ir á enterarnos particularmente, cuando nosotros no lo necesitamos en manera alguna, no satisface la opinión; por lo mismo sentiremos que contraria negativa, nos obligue á cierto cuestionario de más miga, por la exageración de algunas gentes, que no saben lo que es el periodismo.

Por lo demás y segun el preámbulo que tenemos escrito, indicamos, no nos anima bastarda intención contra persona alguna, si solo deseamos que los hechos consten segun el mérito verdadero de cada cual, y este acto de verdadera justicia viene á ser estricta aplicación de aquel *ius suum quique tribuere*, principio cardinal de la fuente de derecho Romano al que somos en verdad aficionados.

Por conducto autorizado sabemos, adelantan rápidamente los trabajos, para la reorganización del partido *tradicionalista* en este distrito. Para los cargos de presidente y secretario del comité de esta ciudad, se indican á dos ilustrados y jóvenes muy conocidos, que son acreedores á ocupar la posición política á que están designados.

Hoy dia no podemos ser más esplicitos por no pecar de indiscretos; cuando estén refrendados los nombramientos de todos los comités por la Junta provincial, les daremos publicidad para satisfacción de los interesados, accediendo á los ruegos de los mismos.

En el tren de esta tarde, y por tener que asistir al Congreso Católico de Zaragoza, partió nuestro insignie paisano y futuro purpurado el Escelentísimo é Ilustrísimo Sr. Dr. D. Benito Sanz y Forés, Arzobispo de Sevilla.

Mucho sentimos la ausencia de tan querido huésped, cuyo nombre ennoblece á la ciudad, amante de sus virtudes y orgullosa con sus talentos, triste sinceramente por la partida de su venerable hijo, alta gerarquía eclesiástica que se pregona en todas partes *gloria del Episcopado español*.

El Muy Ilustre Ayuntamiento, con el objeto de conmemorar dignamente el centenario del Beato Andrés Biberón, y accediendo al ruego unánime de los gandenses, debia invitarle para aquella solemnia, ofreciéndole el panegirico del esclarecido Biberón; como al mismo tiempo el señor Arcipreste y una Comisión del Municipio de comun acuerdo, tratar con S. E. de la redacción del programa de oportunas festividades.

Continúa sosteniéndose el precio de la pasa de 15 á 18 pesetas quintal; y segun noticias se cree mejorará algun tanto su precio, pues se espera que la demanda sea mayor, más apreciado este fruto, parte integrante de esta huerta y la Marina.

El inteligente industrial señor Blas Herrero, ha montado en la calle Mayor completo establecimiento de relojería, en cuyo atractivo escaparate, se demuestra la novedad, belleza y esmerada confección de los relojes segun últimos adelantos, con la baratura mas exigible.

Esperamos que tales esfuerzos aumentarán el número creciente de sus parroquianos.

La comisión de Policía Urbana, debia evitar el intransitable estado de algunas calles, donde los materiales de las obras interrumpen el paso contra lo dispuesto en las Ordenanzas Municipales.

Ayer tomó posesión del importante cargo de Administrador de la Subalterna de Játiva, nuestro particular amigo y distinguido abogado, D. Julian Poy y Villarejo. Sea enhorabuena.

Hemos tenido el gusto de estrechar la mano de nuestro particular y queridísimo amigo D. Eusebio Planas, ayudante de Marina que fué de este puerto, acompañado de su distinguida familia, de paso para Valencia.

Se nos ha dicho, que cierto partidario de «El Regional» pájaro de varios colores, mestizo de republicano y *gran parte descontento del partido conservador en la localidad*, asegura no sabemos escribir y que retiramos la oposición que tenemos declarada al colega contrario.

Pues bien, á semejante desdichado que no entiende lo que lee, deberemos decir abandone su incógnito y acuda á luchar, para ver si alcanza á darnos lección.

es que para sí quisiera; y en cuanto á nuestras controversias, lea LA REVISTA y aprenda si no sabe lo que esta espresa, aclara y defiende; más, ya comprenderán nuestros lectores lo cómodo y fácil que es criticar por esas calles, sin responsabilidad ninguna; el aludido que nos cite donde guste y le probaremos lo que sepamos, en la forma que más le plazca, pues hasta sermones estamos dispuestos á pronunciar donde se quiera, sin ser de la clase, ni reunir la práctica larga de semejante profesión.

Si andará el nene equivocado, y sobre todo confuso, y más que todo apasionado, y a pesar de todo ignorante en estas cuestiones!

El material que se recibe por la empresa del ferrocarril de Alcoy, llama con justicia la atención, por ser en verdad magnífico, y á este fin nos felicitamos con el público, y felicitamos á su gerencia.

Los encontrados telegramas de Madrid entre los periódicos valencianos, no permiten averiguar el resumen de este arrebato político de los conservadores, por lo que esperamos se depure la verdad, andando el tiempo.

Como prueba de esto refiriéndonos á «El Correo» encontramos evidente contradicción, ya que su corresponsal asegura que el señor Llorente la persona distinguida por el Ministro Sr. Silvela, á quien después se asigna el distrito de Gandia, para decir que el diputado actual suma amistad íntima con el citado Ministro de la Gobernación que procurará no apretar los tornillos contra su elección. ¿En qué quedamos?

Nosotros sabemos por conducto fidedigno que el partido conservador en este distrito tendría suma complacencia en que fuese designado candidato por el mismo Sr. D. Teodoro Llorente, á quien no solo votarian los amigos del Sr. Vallier, sino todos los conservadores, pues como hemos dicho en otra ocasión todos piensan marchar unidos sea cual fuere el candidato oficial, y con mayor razón, habian de estarlo tratándose del «Decano» de la prensa valenciana, á quien tanto debe el partido conservador; y tambien sabemos que D. Sinibald Gutierrez vá sufriendo elecciones aun antes de dejar de ser *Diputado*, siendo seguro que el día de la prueba se quede reducido á sus antiguas fuerzas propias que son escasísimas, y como su candidatura de oposición está muy lejos de ser simpática en este distrito, ni siquiera le aprovecharia que el Sr. Silvela no apretase los tornillos como pretende «El Correo», suponiendo infundadamente que el Ministro de la Gobernación ha de sacrificar á su partido, en aras de la amistad particular con el Sr. Gutierrez, la cual calza muy pocos puntos.

Por esto se comprenderá con cuánto cierto considera «Las Provincias» muy mal enterado á «El Correo».

Más vale pues atenernos á último telegrama de «El Mercantil», cuya opinión no parecerá interesada, sobre todo despues de no resultar exactas las versiones de los demás periódicos, y á este fin lo insertamos para conocimiento de nuestros lectores, ya que nuestra independencia nos aleja de apasionados intereses en el asunto.

Noticias Varias

Escriben de Riogordo y Periana, puebla de la provincia de Málaga, que en toda aquella zona no cesa el ruido subterráneo desde que se iniciaron en este mes los últimos terremotos.

A medida que el viajero se acerca á la tierra Egea, el ruido es más formidable, y que por esto las sacudidas sean grandes.

En el sumario que se está haciendo en averiguación de las causas del incendio de la Alhambra, declararon ayer varias personas que la visitaron la tarde del siniestro, y han dicho que no saben respecto á este asunto cosa alguna.

El Juzgado se personó en la Alhambra, recopilando las declaraciones de los empleados, y para comprobar el rumor referente al corte de la acequia la noche del incendio.

Guárdase gran reserva sobre las actuaciones.

Se dice que cierto individuo, al entrar en el palacio la noche del siniestro, encontró entre los arrayanes del patio un quinqué apagado, que dejó en el mismo sitio y no debe encontrarse allí.

Ha producido penosa impresión en Portugal la llegada á Mozambique de la escua-

dra inglesa, y se teme que Inglaterra atropelle de nuevo los dominios de Portugal en Africa.

Comunican de Londres, que cerca de Reading, sobre el rio Schuchil, han chocado dos trenes, uno expreso y otro de mercancías.

Este quedó completamente destrozado. El expreso cayó al rio. Ascienden á 40 los muertos y á muchos más los heridos.

Dicen de Barbastro: «El ya célebre velocipedista de Huesca, D. Gregorio Campana, después de tomar parte, con tanta fortuna, en las carreras celebradas en esta ciudad, ganó tres premios en las de Haro; y en las que han tenido lugar en Salamanca, el martes último, ganó el primer premio en la carrera de 9 000 metros luchando, sobre su bicicleta Humber, de 12 kilos, contra tres socios de la de velocipedistas de Madrid, cinco de la de Valladolid, uno de la de Palencia, y tres de la de Salamanca.»

Del «Diario de Huesca»: «Después de haber consultado con la Junta del ramo, el señor Ministro de la Guerra, ha autorizado al Ayuntamiento de la villa de Panticosa para reconstruir un camino desde la meseta donde se hallan situados los baños hasta la misma frontera francesa, en el monte llamado Bachimaña. Dicho camino no tendrá más de un metro de anchura, y los muros serán de piedra en seco, de un metro de altura. Para esto aprovecharán la antigua vereda que servía para comunicar con el puerto francés llamado el Mercadau, la ribera de Labedán y Arrens, y luego Caüterets, Pierréite, Nestalás y Lourdes; atravesando de parte á parte el valle de Argelles, que es el más hermoso de los situados en el departamento de los Hauttes, Pirinees.

Dice un apreciable colega: Parece ser que circulan billetes falsos de 100 pesetas, emisión de 1884, de los que ostentan el busto de Mendizábal. En lo opaco de los colores, y sobre todo en lo tosco de los grabados, se diferencian principalmente de los legítimos de tal modo que es imposible la duda. Además, el número de órden que llevan á uno y otro lado del probado del centro es en los falsos mucho más delgado que en los legítimos.

Lo que come el hombre.—Si hemos de dar término á un calculista infatigable, el hombre al llegar á la edad de setenta años, ha consumido más de veinte vagones de alimento: un tren entero.

Contando únicamente cuatro toneladas por vagón, tenemos 80.000 kilogramos, lo cual arroja para un total de 25 000 días de existencia, un consumo medio de unos tres kilos y 200 gramos al día.

Este consumo diario se estima en dos kilos y medio durante la infancia, y á la vez en tres kilos y medio ó cuatro durante la edad madura.

Estas cifras no son exageradas, por que las estadísticas médicas demuestran que el alimento cotidiano líquido y sólido de los soldados y de los obreros, pasa por regla general, de cuatro kilogramos.

Es de advertir que en el cálculo anterior no se dice ni una sola palabra con respecto á los grandes gastrónomos.

La Bordadora acabamos de recibir con toda puntualidad el cuaderno 204, siendo notables los dibujos que publica. Administración: Escudillers-46-prat. Barcelona.

Drama de Amor.—Horrible crimen, cometido á las dos de la tarde del día de ayer, trae consternados á los vecinos del barrio de Lavapiés.

Una agraciada joven de 17 años de edad, oficiala de sastrera, llamada Claudia, que habitaba en la calle del Amparo, núm. 46, pasaba por la calle de Caravaca, acompañada de su novio el cual la motejaba de estarle engañando con el maestro del taller en que aquella trabajaba.

Con este motivo cruzáronse frases un tanto agrias entre los amantes, cuando el novio, sacando un arma de fuego, disparó dos tiros sobre la Clementa, uno por bajo la carba y el otro en la sien, lo que le produjo la muerte instantáneamente.

El agresor huyó. La joven, bañada en sangre, quedó tendida en una de las aceras, rodeada de un numeroso público que no bajaría de mil almas, de su desconsolada madre y de los agentes de la autoridad, que hacian imposible el acceso de la gente al lugar en que se encontraba la víctima aguardando la

juez de guardia para proceder al levantamiento del cadáver.

EDICTO.

Don Vicente Menendez-Conde, Juez de primera instancia de Gandia y su partido.

Por el presente edicto hago saber: Que el 27 del actual once horas de la mañana y en la sala Audiencia de este Juzgado, se venderán en pública subasta las cosechas pendientes en las fincas siguientes:

Cuatro hanegadas marjal, en término de Bellreguart, partida de Rodafam, lindes Levante Fernando Marco, Norte Vicente Pastor, Poniente Francisco Pellicer y Mediodía Salvador Pellicer; tiene pendiente 24 calabazas que han sido justipreciadas en 4 pesetas 50 céntimos. Los melocotones que existen en dos arboles, justipreciados en tres pesetas. La uva en seis pesetas. Los tomates, cebollas, pimientos, habichuelas y moniotos veinte pesetas; y el maiz en 24 pesetas.

En la marjal de cinco cuarterones, en término de Bellreguart, partida de Rodafam, lindes Levante Pascual Carbonell, Poniente Miguel de Leandra, Mediodía Rosa Auñon y Norte Salvador Frascuet, plantada de maiz, justipreciado este en veinte pesetas.

Las zanahorias plantadas en la media hanegada secana, en término de Bellreguart partida del Hilo del pueblo, lindes Levante el Barranco, Norte Bartolomé Morand y Mediodía Rosa Auñon, han justipreciado las zanahorias en cinco pesetas.

Y los melones que existen en la hanegada poco más ó menos de tierra marjal, término de Miramar, partida de Rodafam, lindes Levante Ramon Muñoz, Norte Antonio Borrás, Poniente Francisco Pellicer y Mediodía Lorenzo Costa, han justipreciado dichos melones en una peseta y el cacahuet que existe en dicha tierra en tres pesetas.

Cuyos frutos ó rentas fueron retenidos como de la propiedad de Francisco Pellicer Llinares en el desahucio promovido en este Juzgado por el Procurador Don Bartolomé José Martí, en nombre de José Femenia Barber, contra el Pellicer Llinares, advirtiendo que no se admitirán posturas sin haberse consignado previamente una cantidad igual al diez por ciento efectivo del valor de dichos bienes que servirá de tipo para la subasta y cubriendo siempre las dos terceras partes del avaluo.

Dado en Gandia á 17 Septiembre mil ochocientos noventa.—Firmados y rubricados, Vicente M. Conde,

Ante mí Domingo—Gabriel Sanchis—El sello del Juzgado.

F. D'YOCHE Y COMPAÑIA.

SOCIEDAD EN COMANDITA

Establecimiento principal en Carcagente (Valencia.)
Sucursal y fábrica en Villareal (Castellón)
Oficinas en Valencia: Calle Lauria, 30.
Maderas de construcción.
Rollos y traviesas de ferro-carril.
Postes telegráficos pilotes.
Tablas y tablonos.
Cajas armadas para calzado, chocolates, jabón, cervcerias y toda clase de productos.
Envasos para naranjas, limones, mandarinas, cebollas, para granadas, etc. etc.
Cueros de Calcuta.
Papel-seda, de estraза y estreçilla.
Puntas de Paris. Cordel y sogas.

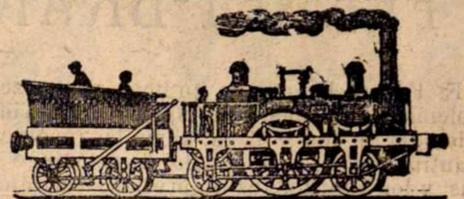
Vino de quina ferruginoso Beltran.

Es un excelente reconstituyente y restaurador de la sangre, por contener el elemento principal de esta, que es el hierro y las virtudes tónicas de la quina.

Este vino preparado con legítimo de Jerez, es de sabor muy agradable y está muy recomendado para la curación de la clorosis, anemia, gastritis, gastralgias, leucorreas, falta de fuerzas y de apetito, pobreza de la sangre, digestiones lentas y penosas y toda suerte de debilidades generales y locales, sean de la clase de fueren.

Depósito general, farmacia de Beltran, plaza Mayor, núm. 1 y calle de San Pascual, núm. 2, Gandia. Tambien se encuentran otros preparados del mismo autor, como son: hierro dializado, licor brea, aceite de hígado de bacalao ferruginoso, pomada y jarabe antiherpéticos y la tan renombrada agua indiana, para combatir las intermitentes (tercianas.)

Sombrereria del ferrocarril y puerto



Salvador Blasco

Calle Mayor, junto al Casino.
GANDIA

Solidez, elegancia y economía.

Mas vale un diente natural, que toda una dentadura

DURA ARTIFICIAL

D. José Torres, profesor dentista, practica toda clase de operaciones de la boca y extrae dientes, muelas y raigones con la facilidad y limpieza que le sugieren sus veinte años de práctica en el oficio, pero con una ventaja digna del favor del público y es, que despues de extraida la pieza, limpia y saneada de la carie ú otro defecto, la coloca de nuevo, haciendo que consiga la misma estabilidad y firmeza que tenía antes y con la seguridad de no producir ningun dolor en adelante.

Ofrece sus servicios á domicilio y tiene montado su Gabinete Odontológico, calle del Barranco de San Vicente, núm. 13, Oliva.

Ecós de Madrid.

De «Las Provincias»

Madrid 25, á la 1-15 tarde.

Parece que el marqués de Casa-Ramos se contenta con que le concedan cinco distritos, designando él los candidatos. Respecto á la gefatura del partido conservador en esa provincia, parece que se ha convencido de que no le conviene hacer incapie en esta cuestión.

El gefe del partido conservador en Valencia será el Sr. Cánovas, y claro está que á este no ha de disputarle la gefatura.

Madrid 25, á la 1-45 tarde.

El ministro de la Gobernación me asegura que el marqués de Casa-Ramos ha sido desautorizado al corresponsal que tuvo con el citado marqués una *interview* publicada en «El Correo».

Nota que no existe sinceridad en las cuestiones de los conservadores vale años. Acaso se haya conseguido un *modus vivendi* solamente para venir á las Cortes amigos significados de una y otra tendencia pero prevaleciendo la del señor marqués de Montortal.

Madrid 26, 2 madrugada.

El Consejo Supremo de Marina ha declarado por unanimidad en la reunión de esta noche que el submarino *Peral* no constituye ni un secreto ni un invento de novedad.

Se ha discutido largamente si debian continuar las pruebas, y no se ha llegado á tomar acuerdo.

Mañana seguirá la discusión. En el Círculo federal se ha celebrado una velada en honor de Ojea.

El discurso de Pi Margall se ha limitado á relatar los méritos del finado.

Madrid 25, 9-30 noche.

El marqués de Casa-Ramos se ha despedido hoy de Cánovas y saldrá para esa mañana probablemente.

Confirмо mi telegrama de esta madrugada relativo á que no ha habido acuerdo en la cuestión electoral.

Dicese que el marqués de Casa-Ramos se lleva el ofrecimiento de que se le reconocerá como jefe del partido en esa provincia.

Puedo asegurar que no hay encasillado de diputados ministeriales, y que en todas las conferencias celebradas sólo se han citado dos ó tres nombres.

Imp. de Pascual Morant, Abadia, 3, Gandia

FERNET-BRANCA ANTICOLÉRICO

El Fernet-Branca es un licor que mezclado con agua, seltz, vino, café, etc. hace una bebida agradablemente amarga y corrige la debilidad de estómago; estimula el apetito; cura muchas enfermedades del hígado y bazo; alivia las incomodidades hemorroidales; facilita la digestión; es sumamente antinervioso; cura el dolor de estómago y cabeza y los vahídos; sirve eficazmente contra las náuseas y los vómitos; es un precioso vermífugo; preserva de la fiebre amarilla y cualquiera otra producida de aire mal sano; calma el mal de mar; y es admirable su acción en reprimir e impedir el desarrollo del Cólera-Morbo, tomándolo ya como preservativo, ya en el primer periodo de esta enfermedad, como lo atestiguan los siguientes certificados:

CONSEJO DE SANIDAD DE MILAN
Milan 3 de Diciembre de 1875.

El cólera en curso se distingue por su principal carácter paralizador asfítico. Hace rápidamente el corazón inepto a la circulación de la sangre, y como consecuencia motiva una suspensión tenaz del pulso; oprime los pulmones, dificulta la respiración, y pone en inacción el estómago, haciendo sospechar una indigestión.

La segunda forma es aun más deletérea que la primera. En este caso el uso preventivo de un licor tónico, amargo excitador de las funciones vitales, opónese directamente al progreso del mal, lo combate, puede anularlo.

El personal de servicio, sin excepción alguna, quedó por lo dicho muy impresionado a su primera aparición. Y no me afectó menos a mi abatimiento, pesadez de estómago, gran malestar, aturdimiento, desate de vientre; tales eran los síntomas.

EL FERNET, moderadamente usado, fué para nosotros un poderoso auxiliar. Daba aliento y entonación, y si bien aumentaba las evacuaciones, era de un modo depurativo y benéfico, pues sostenía la actividad de la digestión y de la circulación.

Estamos agradecidísimos a Vds. por su específico, y yo a doble título, pues me ha librado mi modesta y habitual constipación.

La grande utilidad que nos ha prestado aquí en un hospital de cólericos puede y debe extenderse por doquier.

Después de dos meses de observación y de experimentos, me creo en el derecho de emitir mi juicio y sacar en conclusión que es dicho licor un **antídoto directo contra la naturaleza paralizadora del cólera**. La parsi-

monia con que debe usarse el FERNET es mas bien por lo que toca a su acción terapéutica profiláctica.

Doctor **Juan B. Steócti**.

Médico director del Hospital de cólericos de las afueras de Milan.

Visto y certificado la autenticidad de la firma que precede. Por el Alcalde, **Finci**.

MUNICIPIO DE NÁPOLES Nápoles, 21 Diciembre 1873

Yo el abajo firmado certificado haber administrado en el hospital de la Copocchia el FERNET BRANCA a los convalcientes del cólera en su grandísimo provecho. A tal licor es notable la tolerancia del tubo gastro entérico de los cólericos, los cuales suelen tener las vías digestivas muy sensibles después de una tan fiera enfermedad. La acción principal es la actividad digestiva que se despierta y de allí el progresivo bienestar que los convalcientes sienten.

El médico primario: **Francesco Fed.**
Visto por legalización; el síndico, **Spinelli**.

Roma 30 Noviembre 1884.

Sres. Branco Hermanos:
Siendo presidente de la «Cruz Blanca» recibí 100 botellas de vuestro FERNET, y encargué al secretario que os diese las gracias en nombre de toda la junta, haciéndolo nuevamente hoy en mi propio nombre y con todo mi corazón.

La impresión que guardamos es que vuestro FERNET es un excelente anticólerico y que puede ser útil tambien en el primer periodo de la enfermedad cuando se presenta bajo una forma benigna.

Os saluda cordialmente vuestro atento y S. S.
Roque de Gerbi.—Diputado Presidente de la Cruz Blanca.

Especialidades de los Dres. BRANCA HERMANOS de Milan

Los únicos que poseen el verdadero y genuino procedimiento.

Premiados con medallas de oro, diplomas en todas las primeras Exposiciones internacionales, entre las cuales Paris, 1889; Londres, 1888; Barcelona, 1888; Melbourne, 1880; Amberes, 1885; Milán, 1881; Turin, 1884; Viena, 1873, etc., etc.

Para garantizarse de las falsificaciones exigir sobre la etiqueta la firma trasversal FRATELLI BRANCA & C.

Representantes para España, Sres. POLLI Y GUGLIELMI, Barcelona (calle Barbará, 15).

Se vende en las principales farmacias y droguerías, y en Gandia en la farmacia de D. Ignacio Martínez, calle de Ausias March y en la D. Arcadio Chelvi, calle Mayor.

Denticida infalible

del PALACIO-LABORATORIO de P. F. Izquierdo premiado con medalla de oro y plata.—Este medicamento es el

gran suceso de la infalibilidad específica, y le encontráis en cuatro mil farmacias de España a 3 pesetas caja, y el único autor **Fernandez Izquierdo** la remite por correo por 14 reales. Ni un solo niño muere de la dentición si se usa oportunamente y los salva en la agonía los desencanija, los robustece, quita la alferencia, los accidentes de la dentición penosa, la diarrea que les aniquila, las pupas de la boca los peligros que se multiplican y reaparece la baba, cesan las convulsiones y no hay madre que desconozca el gran valor de este medicamento que no tiene rival ni sustituto. Lleva el retrato y firma del autor, y al por mayor plaza de la Villa, 4, y al por menor Sacramento, 2, Madrid, Alicante y todas las principales boticas de Valencia y su provincia.

ENFERMEDADES GENITO-URINARIAS, DEL ESTOMAGO Y NERVIOSAS



IMPOTENCIA

ESPERMATORREA, REBLANDECIMIENTO MEDULAR, PARALISIS, ANEMIA CEREBRAL, DEBILIDAD NERVIOSA Y GENITAL, ESTERILIDAD, DIABETES, ETC., por abusos de Vénus, etc.—El Spaha Thompson (frasco grande, 30 pesetas y 6 pequeño) vigoriza sin perjuicio, cualquiera que sea la edad, y es considerado único curativo que no escita ni produce alteraciones para la vida, a pesar de su fuerza vital y su rápida acción tónica. Su acción benéfica cura además los males del Pecho, Estómago, Estreñimiento, Jaquecas, Ideas tristes, Hipocondría, Vahídos, Insomnios, Enflaquecimiento, Vejez prematura, Pérdida de fuerzas ó memoria, Epilepsia, etc.—Poseemos tambien el Fragu Thompson (frasco, 6 pesetas), que es el perfecto específico de las vías urinarias, curando SIN SONDAR ni operar el Mal de Piedra, Cálculos de los Riñones, Catarro de la Vejiga, Infartos de la Próstata, Arenillas, Incontinencia de Orina, dilata las ESTRECHECES uretrales, y finalmente, es infalible en la Purgación, Gota militar, que corta en cuatro días, y en los Flujos de la vagina y matriz.—El Sr. Director contestará GRATUITAMENTE por carta a los de provincias, ó personalmente en el Gabinete, cuantas consultas se le hicieren para el uso de los medicamentos, y los mandará por correo certificados a todos los pueblos, enviando su valor en sellos ó libranza del Giro mutuo ú otro medio de reembolso, y dirigiéndose siempre al Sr. Director del

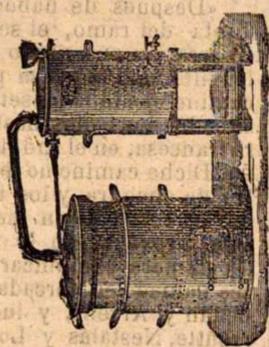
GABINETE MÉDICO NORTE-AMERICANO, MONTERA, 33, MADRID.

Especial para los males del aparato Génito-Urinario del Estómago y con una sección, única en España, de Electroterapia (Electricidad Médica) con corriente continua, intermitente, frote, amasamiento, baño, etc., para las NERVIOSAS (Parálisis, Neuralgias, Reuma, Sordera y todos los afectos al sistema nervioso de cualquier causa y forma.)—Se envían a Provincias aparatos Eléctricos con prospectos detallados para las diversas aplicaciones de tan suprema medicación.—Folleto curioso en Español ó Francés gratis a quien lo pida, y que recomendamos a Enfermos y Sanos.—Los Especificos Thompson se venden en todas las acreditadas boticas de España, resto de Europa y América.

Marc de Propiedad Registrada en el Ministerio de Fomento, que garantiza todos los Especificos Thompson contra las muchas falsificaciones y que debe estar impresa en las cubiertas y prospectos para ser legítimos.—Fijese bien el público en este requisito, para no ser engañado.

Parsons Graepel y Sturgess (Antes Parsons y Graepel)

DESPACHO DEPOSITO
Montera, 16 Claudio Coello, núm 43



Maquina de vapor

SUCURSAL EN VALLADOLIT

Acera de Recoletos, número 6

Alambique

Alambiques, Aparatos para hacer gaseosas, Arados, Máquinas de vapor y toda clase de maquinaria

Catálogos gratis y francos a quien los pida

Aparatos para gaseosas continuo con embotelladoras; paras, quinqués de varias clases. Se alquilan línas para baños, de asiento, y para niños. Heladoras mecánicas tapadera caoutchouc.



Arados

Jose GRAS PEREZ Calle Mayor, 51.—GANDIA. junto a la botica de Espinós Bateria de cocina de hierro, porcelana, lám.

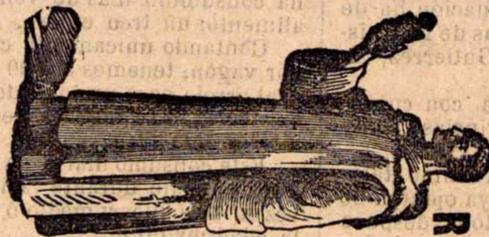
A LOS SRES SACERDOTES

«La Unión Católica» (cuyo centro está en Clermont-Ferand, Francia), gran establecimiento de sastrería, dedicado exclusivamente a la confección sobre medida de toda clase de trajes tales, acaba de establecer una sucursal en Barcelona, calle del Obispo, 3; en ella hallarán los señores Sacerdotes, a precios muy económicos, todas clases de prendas de vestir a su uso, confeccionadas en condiciones de solidez, buen gusto y duración irreprochables.

La correspondencia, los pedidos, petición de catálogos y demás informes, dirigirse directamente a su director: Sr. BARTHOMEUF. No confundir «La Unión Católica» con cualquier otra casa de nombre asimilado.

RELOJERIA DE ANTONIO HERRERO

CALLE MAYOR, NÚM. 16.—GANDIA.



NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES! ELIXIR, Polvo y Pasta Dentíficos

R.R. PP. BENEDICTINOS

de la ABADIA de SOULAC (Gironde) PRIOR DON MAGUILLONNE DOS MEDICINAS DE ORO INVENTADO 1873 P. BOURSAUD LAS MEJORES RECOMENSAS POR EL PRIOR «El empleo cotidiano del Elixir Dentífico de los RR. PP. Benedictinos cuya dosis de algunas gotas en el agua, cura y evita la caries fornicada que enciende el diente de a los dientes un blanco perfecto. Es un verdadero servicio rendido a nuestros lectores señalando esta antichimica y útil preparación como el mejor curativo y único preservativo de las afecciones dentarias.» Elixir 250. Sr. Lopez, Potosí, 250. Potosí, 175. 250. Elixir 125. Sr. Lopez, 14, Lino 25. Agencia General: BORDEAUX. Hojilla en todas las buenas Farmacias, Herbarias y Droguerías.

LA URBANA Compañía de Seguros a prima fija sobre la vida. Establecida en Paris, calle Le Peletier, número 8 Autorizada en España.—Fondos de Garantía 47 MILLONES de francos Director en Valencia, D. Federico Gonzalez. Laurus 37

CÁPSULAS EUPEPTICAS DE

MORRHUOL

PRINCIPIO ACTIVO DEL ACEITE DE HIGADO DE BACALAO

DEL DR PIZA

PRIMER PREPARADO ESPAÑOL DE DICHO MEDICAMENTO PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA 1888.

EL MORRHUOL, contiene todos los principios activos del aceite de hígado de bacalao, obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos, en su clientela, han demostrado que el MORRHUOL, es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo, contra la tisis pulmonar, reumatismo crónico y nudoso raquitismo, escrófula, linfatismo y estado caquéctico en general. No contiene el MORRHUOL grasa alguna, puede tomarse en verano lo mismo que en invierno. A 10 reales frasco: 12 frascos 96 reales. En venta: Al por mayor y menor, farmacia del autor, Plaza del Pino, 6, Barcelona: en Madrid, G. Ortega, León, 13, en Valencia, J. Andrés y Fabiá, y en todas las principales farmacias de España y América.

Se alquila. La casa de la plaza de Loreto, número 8, con bajos para taller ó tienda de comercio, dos habitaciones espaciosas y bien decoradas Darán razón en la sastrería de D. José Vives, 6 en la imprenta de este periódico.

Banco Vitalicio de Cataluña.

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMAS FIJAS DOMICILIO EN BARCELONA, ANCHA, 64.

CAPITAL de GARANTIA independiente de las reservas constituidas con las primas que han aportado los asegurados

10.000,000 de pesetas

Datos sacados de la Memoria y Balance leídos en la Junta general celebrada el día 30 de Junio de 1890.

Suma del activo.	Plas. 13 969.570'97
Suscripción de 1889 mediante 1.330 contratos nuevos.	8.535.962'79
Siniestros pagados durante dicho año.	318.660
Riesgos en curso.	31.249.051'37
Reservas y primas del año.	3.082.584'09

La suscripción hasta 30 de junio último cerró con la póliza número 10,268, por un capital total de Plas. 60,147,048'80.

Delegados en la provincia, Sres. Navarro en Compañía, Martín, 5, principal, Valencia. Sub-Delegado en Gandia, D. José Maria Beltrán.